

El PSC alerta de que la “deriva” de ERC lleva al “desastre”

A.Z. Barcelona

El primer secretario del PSC, Miquel Iceta, advirtió ayer de que la “deriva” de Esquerra Republicana –que exige la convocatoria de la consulta soberanista el próximo 9 de noviembre, aunque el Tribunal Constitucional (TC) la impida– lleva a Cataluña al “desastre”. En una entrevista a la *Cadena Ser*, el diputado socialista tildó de “error romper con la legalidad y con el estado de derecho, y pensar que hay soluciones unilaterales”.

A medida que se acerca la fecha de la hipotética votación, los partidos redoblan su presión. ERC mantiene firme su apuesta por ir a las urnas el 9N, mientras que en el Govern de CiU se han oído opiniones diferentes sobre qué hacer en caso de que el TC tumbe la Ley de Consultas, que el Parlamento aprobará en septiembre y que permitirá al presidente de la Generalitat convocar ese referéndum.

Ciudadanos denunció ayer el “comportamiento antidemocrático” de ERC al instar a desobedecer al TC, a la vez que la plataforma Societat Civil Catalana acusó a los republicanos de promover un “escenario insurreccional”.

Artur Mas asegura que esa votación sólo se llevará a cabo si es legal, pero ERC dice que no le frenará un veto del TC, que se da por descontado. El aplazamiento –una opción explicitada por la vicepresidenta del Govern, Joana Ortega– precipitaría un adelanto electoral, instado por ERC.

Las cuatro diputaciones provinciales catalanas –todas ellas, regidas por CiU– exigieron ayer que el próximo 9 de noviembre se realice la consulta soberanista que promueve Mas. A falta de menos de un mes para la Diada, el acto central –la formación de una V humana en Barcelona– cuenta con 150.000 inscritos.

‘Caso Pujol’

Mientras, el PSOE reclamó ayer al Ministerio de Hacienda que aclare si la familia del expresidente catalán Jordi Pujol se acogió a la amnistía fiscal de 2012 y, en este caso, si se investigó la procedencia de los fondos.

Por su parte, Esteban González Pons (PP) exigió ayer en la *Cadena Cope* analizar si la “mentira” del caso Pujol afecta a todos los dirigentes de la federación nacionalista.

Aumenta la brecha salarial entre las autonomías

LABORAL/ Sólo cuatro comunidades superan el salario medio nacional: 1.634 euros. Madrid, País Vasco y La Rioja, aquéllas con mayores oportunidades laborales.

Carlos Villarroya. Madrid

El salario medio en España es de 1.634 euros brutos mensuales, un 0,1% menos que hace doce meses, según el informe publicado ayer por Adecco. Sin embargo, la brecha salarial entre las comunidades autónomas situadas en los extremos de este ránking sigue en aumento. Según la comunidad autónoma, las diferencias entre salarios medios pueden alcanzar hasta los 700 euros. Además, solo en cuatro comunidades el salario medio se encuentra por encima de la media nacional: País Vasco, Madrid, Navarra y Cataluña.

País Vasco y Madrid lideran la lista de comunidades con un salario medio más elevado. Un ciudadano vasco cobra de media 1.974 euros, por los 1.915 de un madrileño. No obstante, en el caso de ésta última, el aumento con respecto a los datos del segundo trimestre de 2013 es de un 1%, frente al escaso 0,2% registrado en el País Vasco. A cierta distancia, Navarra completa el ránking de mayor salario medio, cuya cifra también aumentó un 1% hasta situarse en 1.750, todavía lejos de las dos ciudades, aunque superando a Cataluña, cuyo salario medio (1.728) ha tenido un retroceso interanual del 1,3%.

En el extremo más desfavorado se encuentran Extre-

El salario medio en el País Vasco supera en más de 650 euros al de Extremadura, donde menos se cobra

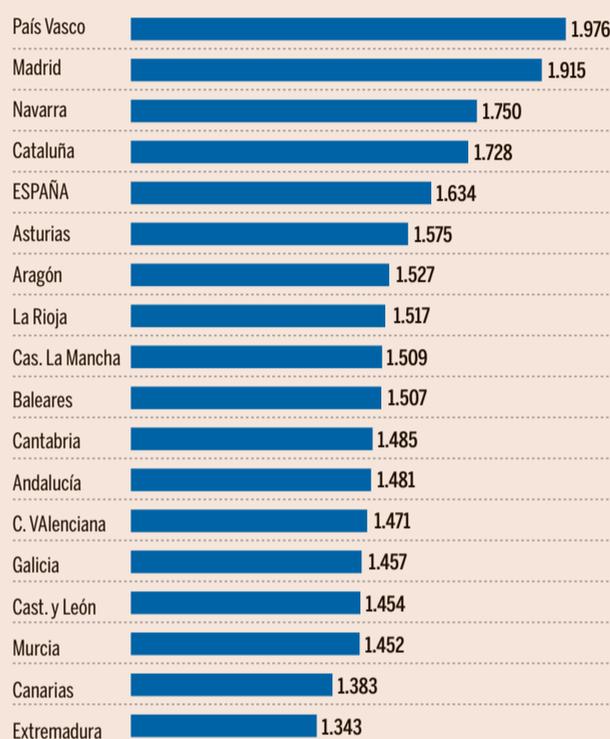
madura y Canarias, con una remuneración media de 1.343 y 1.383 euros, respectivamente. Por si fuera poco, ambas comunidades han registrado una caída del salario medio. En el caso de Extremadura, el descenso es del 1,1%, mientras que en Canarias es del 0,8%. El peor resultado lo obtiene Castilla y León (cuarta comunidad con peor remuneración media) con una caída del 1,7%. Finalmente, se observa que la brecha entre el salario medio del trabajador vasco y del extremeño es de 672 euros mensuales, 84 más que hace dos años.

Oportunidades laborales

Madrid, País Vasco y La Rioja –por ese orden– son las comunidades con mayores oportunidades laborales, con puntuaciones de 7, 6, 1 y 6 puntos, respectivamente, frente a Andalucía, Extremadura y Canarias, regiones con menores oportunidades de empleo. No obstante, todas las autonomías han mejorado esta variable, a excepción de Castilla y León, según el Monitor Adecco tras analizar, junto con los investigadores

DESIGUALDAD SALARIAL

En euros brutos mensuales, media de los últimos 4 trimestres. Datos del segundo trimestre de 2014.



Fuente: Adecco/Barceló & asociados en base a INE

Expansión

de Barceló y Asociados, una serie de variables como remuneración, seguridad laboral, oportunidades de empleo y desarrollo profesional, conciliación entre la vida personal y profesional y conflictividad laboral.

Por último, todas las autonomías recortaron el número

de parados de corta duración en el segundo trimestre en tasa interanual y a la vez incrementaron la cifra de parados de muy larga duración (más de dos años en el desempleo). En total, son 2,4 millones las personas que llevan más de dos años en paro (40% del total de parados).

Las pymes tardan 81 días en cobrar sus facturas, 35 menos que en el año 2008

Cintia Gigato. Madrid

El plazo medio de cobro de las pymes españolas ha mejorado hasta situarse en la media de 80,7 días. Esto supone 20,7 días más de lo establecido por ley, pero 35 menos desde el inicio de la crisis, cuando el período de cobro rondaba los 115,6 días, según el Boletín de Morosidad y Financiación Empresarial publicado ayer por Cepyme, la patronal de las pymes, correspondiente al primer trimestre de 2014.

Según el boletín, las perspectivas generales de las empresas en cuanto al comportamiento de los plazos de cobro son positivas. Los períodos de

cobro se han ido reduciendo progresivamente desde el estallido de la crisis en 2008, según consta en el boletín. A finales de 2013 el plazo medio se situaba en 81,3 días y en el primer trimestre de 2014 en 80,7 días.

No todos los sectores están igualmente afectados por la morosidad. Las empresas del sector textil sufrieron un “emporamiento significativo” y

Las pymes del sector textil y de la construcción son las que más tardan en cobrar sus facturas

lideran, así, el ránking. En el sector textil el plazo medio se situó en 95,2 días en el primer trimestre del año, 3,7 días más que a finales de 2013.

Las pymes de la construcción se colocan en segundo lugar pese a haber reducido su plazo medio de cobro hasta los 94,7 días, 4,9 días menos respecto al trimestre anterior. Es la primera vez desde el inicio de la crisis del ladrillo en 2008 que las pymes de este sector no son las más afectadas por los impagos. En 2008, las pymes de este sector cobraban sus facturas en un plazo medio superior a los 136 días. Desde entonces y hasta

2014, este período se ha reducido en 44 días. Aunque Cepyme recuerda que la cifra actual todavía supera en 14,7 días los plazos máximos de cobro establecidos por ley.

Asimismo, las pymes del sector de la construcción concentran el mayor riesgo de impago de facturas pendientes de cobro. Según el boletín, el 41% de estas empresas considera que no llegará a cobrar un 10% de la facturación pendiente. En el otro extremo se encuentra el sector de la hostelería, cuyo riesgo de impago, más del 10% de la facturación, solo lo contemplan el 20% de las pymes.

Assange dice que “pronto” abandonará la embajada de Ecuador

Tamara Vázquez. Londres

El fundador de Wikileaks, Julian Assange, aseguró ayer que saldrá “pronto” de la embajada de Ecuador en Londres, que le ofrece asilo político desde hace dos años. Sin embargo, no especificó cuándo prevé exactamente abandonar el edificio ni de qué manera prevé hacerlo.

En una rueda de prensa ofrecida junto al ministro de Exteriores de Ecuador, Ricardo Patiño, Assange restó credibilidad a los rumores difundidos por algunos medios británicos sobre su delicado estado de salud. “Voy a dejar la embajada pronto, pero quizá no por las razones que ofrece la prensa de Rupert Murdoch y Sky News”, explicó el exhacker, de 43 años que, sin embargo, sí aludió a las “dificultades” que conlleva vivir en una habitación durante dos años, “algo que afectaría a cualquier persona sana”.

El australiano, que vive en el interior de la embajada de Ecuador desde junio de 2012, trata de evitar su extradición a Suecia, que le quiere interrogar acerca de los supuestos delitos sexuales cometidos contra dos mujeres. Assange niega estos cargos y defiende que todo forma parte de una estrategia para ser entregado a Estados Unidos, donde sería juzgado por difundir miles de cables diplomáticos sobre las guerras en Irak y Afganistán.

Aunque el Gobierno de Rafael Correa le garantizó asilo político hace dos años, hasta la fecha Londres se ha negado a garantizar un salvoconducto para que viaje a Quito, por lo que la embajada, situada en el barrio de Knightsbridge, está vigilada las 24 horas del día por la policía británica, que podría arrestar al líder de Wikileaks si éste osase poner un pie fuera del edificio.

El canciller Ricardo Patiño corroboró su disposición a continuar conversando con el Reino Unido y Suecia para encontrar una solución diplomática a esta situación. En su opinión, desde el confinamiento de Assange han ocurrido “una serie de reformas en el marco legal británico en materia de extradición” que impedirían entregar a personas que no han sido acusadas por ningún juez.

Tras el encuentro, un portavoz de Wikileaks descartó que su fundador haya decidido entregarse a la policía. Por su parte, Londres reiteró que aspira a alcanzar una solución diplomática, aunque insistió en que, si abandona la embajada, Assange será extraditado a Suecia.